

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN Feria de Arte JustMAD8

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid y la dirección de la Feria de Arte JustMAD, han llegado a un acuerdo de colaboración para la convocatoria de febrero de 2017*.

Todos los estudiantes matriculados actualmente en la Facultad de Bellas Artes -y que así lo acrediten- tendrán acceso gratuito a la feria, JustMAD8.

JustMAD8, feria de arte comercial especializada en el arte contemporáneo más emergente, da la oportunidad a nuestros estudiantes de **exponer sus obras en el stand de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense.**

Condiciones de participación:

Podrán concurrir a esta convocatoria estudiantes de **4º curso de Grado en Bellas Artes, Máster en Investigación en Arte y Creación (MIAC) y Doctorado**, matriculados actualmente en la Facultad de Bellas Artes, UCM, así como colaboradores honoríficos vinculados a la Facultad durante el curso 2016/17. Ninguno de los elegidos podrá haber participado en la edición anterior de JustMAD.

Las obras deberán estar ya producidas y podrán estar realizadas en cualquier técnica y formato, teniendo en consideración que serán expuestas en un stand de la feria.

Se formará una comisión de selección que estará compuesta por profesores de la facultad, artistas de reconocido prestigio y responsables de la Feria JustMAD8. Las obras serán seleccionadas por esta comisión atendiendo a criterios de calidad, originalidad y siempre que se ajusten a unas condiciones aptas para su posible comercialización y exposición en el espacio que asigne la feria.

Dependiendo del tipo de obras que se presenten al concurso, se podrá seleccionar de 6 a 10 estudiantes. Paralelamente a la feria JustMAD8, se celebrará una exposición en la Sala de Exposiciones del Hall del Salón de Actos de la Facultad entre los días 21 de febrero y 1 de marzo de 2017, en la que se mostrarán obras no expuestas en la feria, tanto de los alumnos elegidos para JustMAD8, como de aquellos que presenten proyectos de interés para una exposición colectiva.

Cada estudiante seleccionado para exponer sus obras en JustMAD8 compartirá el espacio con otros 2 a 4 compañeros, y sus obras permanecerán en el stand de la feria los días estipulados por la comisión, desde su apertura hasta su cierre, debiendo montarlas y retirarlas necesariamente en la fecha y horario que fije la organización de esta convocatoria. Se formarán dos grupos. El primero ocupará el stand del día 21

al 23 de febrero y el segundo del 24 al 26 de febrero. Será la organización de esta convocatoria quien determine en qué grupo estará cada artista.

Los estudiantes son los responsables del montaje y desmontaje de las obras en el stand, para lo que deberán llevar el material y herramientas que sean necesarias.

Asimismo, los estudiantes serán los responsables del cuidado del stand, que no deberá quedar desatendido bajo ninguna circunstancia, participando activamente en la difusión de su trabajo y en el establecimiento de contactos profesionales.

La gestión de las ventas de obra se realizará en acuerdo directo entre la feria JustMAD8 y los estudiantes. La Facultad de Bellas Artes, UCM, no intervendrá ni participará económicamente de forma alguna en dichas ventas y no se hace responsable de los posibles inconvenientes que se deriven de tales operaciones.

JustMAD8 publicitará la participación de nuestros estudiantes en la feria, como también la exposición satélite que tendrá lugar en la Facultad de Bellas Artes, desde sus plataformas de comunicación.

El jurado realizará la selección el 14 de febrero de 2017.

Los participantes en uno u otro evento conocerán el fallo lo antes posible, a través de su correo electrónico.

Plazos y documentación necesaria:

Los estudiantes que deseen participar en JustMAD8 deberán rellenar íntegramente los datos de **la ficha adjunta que entregarán junto con la obra.**

Junto con esta ficha deberá entregarse, además, el documento que acredite estar matriculado en la Facultad de Bellas Artes durante el curso 2016/17.

Las obras se depositarán el 13 de febrero de 2017 de 9:30 a 14 h., en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes y deberán estar identificadas con el nombre de su autor/a en lugar visible.

Las obras no seleccionadas se retirarán el **17 de febrero de 9:30 a 14 h.** de la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes.

Las obras seleccionadas para JustMAD8 deberán embalsarse perfectamente, hasta el 17 de febrero, de 9 a 14 h. y el lunes 20 de febrero serán trasladadas al COAM, -sede de JustMAD8- (C/Hortaleza 63, 28004 Madrid). El montaje del primer grupo comenzará ese mismo día a las 10 h. El montaje del segundo grupo será el 24 de febrero y se hará necesariamente de 9 a 10 h., antes de la apertura de la feria. El transporte de las obras al COAM será gestión de los alumnos seleccionados.

Las obras seleccionadas para la Sala de Exposiciones del Hall del Salón de Actos de la facultad, se montarán el 20 de febrero de 9 a 14 h.

La retirada de las obras expuestas en el stand de la feria será el 27 de febrero de 9:30 a 14 h. Las obras seleccionadas para la Sala de Exposiciones del Hall del Salón de Actos de la facultad serán retiradas el 2 de marzo de 9:30 a 14 h.

No retirar las obras en las fechas y horas estipuladas se entenderá como la renuncia a su propiedad en favor de la Facultad de Bellas Artes o los responsables de la feria, que procederán con ellas como estimen oportuno.

* El hecho de concurrir a esta convocatoria supone la plena aceptación de estas condiciones de participación y de la resolución del jurado, que será inapelable, así como la renuncia a cualquier tipo de reclamación ante la Facultad de Bellas Artes de la UCM, por gestiones realizadas directamente con JustMAD8, y por daños o pérdidas ocasionadas durante los traslados, montaje, exposición o desmontaje.